

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE FACULTAD DE HUMANIDADES ESCUELA DE PERIODISMO	
CONSEJO DE ESCUELA	SESIÓN N°
Fecha: Mi. 11.10.2023	Lugar: Sala de Prensa
Hora inicio: 11:46	Hora término: 13:10 hrs.

Integrante	Categoría/Cargo	Asistencia
ANTOINE FAURE	DIRECTOR	sí
ALEJANDRA PHILLIPPI MIRANDA	JEFA DE CARRERA DIURNO	sí
NICOLÁS DEL VALLE ORELLANA	PROF. ASOCIADO	sí
PAULA HUENCHUMIL JEREZ	COORDINADORA ACAD. VESPERTINO	sí
PEDRO REYES GARCIA	COORD. TITULACIÓN ESCUELA	ICC
EDUARDO ROMÁN ÁLVAREZ	COORD. LÍNEA FORM. PROFES.	SE EXCUSÓ
JUAN PABLO ARANCIBIA CARRIZO	DIRECTOR REV. REPRESENTACIONES	sí
LORENA VALDERRAMA ZENTENO	PROF. ASOCIADA	sí
DAVID JOFRÉ LEIVA	PROF. ASISTENTE	sí
LEONEL YÁÑEZ URIBE	REPRESENTANTE PROF. HORAS	SE EXCUSÓ
RODRIGO ROBLEDO MATURANA	REPRESENTANTE FUNCIONARIOS	sí
ISIDORA ARANDA VILLEGAS	REPRESENTANTE ESTUDIANTES	NO
ASHLEY GÓMEZ CEBALLOS	PRESIDENTA CEP	NO
VERÓNICA ROCAMORA VILLENA	DIRECTORA MAG. DE LAS CS. DE LA COM.	SE EXCUSÓ

Tabla:

1. Voto del Acta de Consejo de Escuela de septiembre 2023
2. Reporte de programas. Presentan los/as Directores/as y Coordinadores/as.
3. Solicitud de la comisión ECDA
4. Informaciones generales
5. Varios.

DESARROLLO DE TEMAS:

- Director Antoine Faure, introduce la instancia del Consejo y presenta los puntos de Tabla
1. **Se vota Acta de Escuela** de fecha 06 de septiembre de 2023. Se aprueba por unanimidad por los presentes, sin observaciones.

2. Reporte de Programas:

- 1) Presenta la Jefa de Carrera Diurno, Dra. Alejandra Phillippi
 - Informa la realización de 2 talleres extracurriculares: Taller de Producción Audiovisual y Reportaje escrito intercultural.
 - Implementación de una encuesta para la validación del diseño del nuevo perfil de egreso de la carrera (desempeños integrales), la encuesta será contestada por docentes, estudiantes, egresados y empleadores.
 - Desarrollo de 4 grupos focales con estudiantes y egresados de la carrera (diurno y vespertino)

- 2) Presenta la Coordinadora Académica del Programa de Periodismo Vespertino, Prof. Paula Huenchumil.
 - Proceso de titulación (matrícula 1-2023) culmina con éxito, de manera regular y el Programa titula a 6 nuevos profesionales.
 - Talleres Extraprogramáticos. Se impartirán los días sábado 25 de octubre, sábados 11, 18 y 25 de noviembre.
 - Taller de Reportaje escrito e intercultural (Prof. Paula Huenchumil)
 - Taller de Diseño de Proyectos Audiovisuales (Prof. Caren Garib)
 - Periodismo sobre migración: comunicar sin etiquetas (Prof. Amanda Marton)
 - Taller de Herramientas Digitales (sólo estudiantes vespertinos, Prof. César Leiva)
 - Proceso de Difusión Postulación al Programa año 2024. En proceso de revisión de la información que se subirá al sitio de la Escuela y RRSS (debiese estar lista para iniciar el proceso el viernes 13 de octubre).

- 3) En ausencia de la Directora del Magíster en Ciencias de la Comunicación, Dra. Verónica Rocamora, presenta el Director, Dr. Faure
 - Acreditación; documentos aprobados en su primera etapa
 - Planes Operativos; en desarrollo/proceso las actividades administrativas consideradas dentro de los planes operativos adjudicados.
 - Reorganización; referida a la elaboración de carpetas (digitales) que permitan contar con un acceso único a la información. Esta reorganización tiene por objetivo contar con un flujo más expedito, eficiente y transparente de toda la información, ya sea antecedentes académicos, curriculares, administrativos, etc.
 - Admisión; se ha adelantado el proceso.
 - Exámenes de grado; no hubo en este semestre.

Algunas intervenciones respecto del proceso de postulación:

- Las personas interesadas deben ser derivadas a la dirección del programa.
- Se sugiere incorporar otras formas de difusión, como por ejemplo:
 - Realizar clases magistrales,
 - invitar a los interesados a participar de una clase,
 - registrar en una BD al/la interesado/a de modo tal que se pueda invitar a las actividades que realice la Escuela y el Programa,
 - organizar reuniones de invitación.
- En el marco del traspaso de la SDT a Centralizado del Programa, se considera la cantidad de 10 matriculados por año. El promedio a la fecha es de 6-7 estudiantes.
 - Se hace hincapié en poner especial atención en el proceso de información y selección, dado que una vez que ya son estudiantes, ni un 50% participa en actividades para y del Programa. No lo consideran como un Magíster Académico.
 - Se podría considerar sustentar con becas de dedicación exclusiva (considerar requisitos: plazos, asistencia a seminarios, presentaciones, congresos, etc.)
- Director reitera la idea de la articulación entre el pre y postgrado; último año del diurno-primer año de Magíster. También señala que la Comisión de Centralización, ha considerado la modalidad de dedicación exclusiva.

- 4) Presenta Director del Programa CECOMP, del Dr. Jofré.
- Proceso de afiliación a FELAFACS
 - Hay documentos que se deben recopilar y presentar en reunión de formalización (nov. 2023)
 - Visita de la Dra. Carina Cortassa, entre el 13 y 15 de noviembre de 2023. Actividades programadas:
 - Clase Magistral
 - Charla Pública (en conjunto con el MCC)
 - Becas de movilidad; a partir del día miércoles 11 de octubre, se liberó nota en la web. Director solicita apoyar a los que deseen participar, nacional o internacionalmente. Inscripción para viático, hasta el 19.10.2023, para los que hayan postulado.
 - Sitio web CECOMP
 - Agradece a la profesional Mónica Ventura por el apoyo y trabajo para crear este espacio.
 - A contar del 17 de octubre, estará disponible en el sitio de la Escuela, sitio que por ahora será más básico de lo que se pretende a futuro.
 - Convocatoria postulación investigadores. Sólo falta que la FAHU (unidad a cargo) avance/concrete el plan de difusión. El Dr. Jofré solicita que si conocen potenciales interesados que estén atentos a sus correos.
 - Seminario CECOMP; se retoma el 25 de octubre (11:30- Altillo)
 - Recuerda lo del panel ACCP, consultará respecto de algún beneficio para la inscripción (13-14-15 de diciembre). A penas cuenta con más información, la compartirá.

3. Solicitud de la Comisión ECDA

- Presenta carta (en documentos adjuntos a la invitación al Consejo)
 - Solicita al Consejo de Escuela aprobar el reconocimiento como docencia directa de las horas de docencia en el Magíster en Ciencias de la Comunicación (MCC).
 - Programa SDT
 - No hay pago para las horas de docencia realizadas por Académico/a de Jornada Completa de la unidad.
 - Autorización para inscribir estas horas en el convenio de desempeño de cada académico/a.

4. Informaciones generales. Presenta el Prof. Antoine Faure, Director de Escuela.

- Ejecución de POC y POE: Antes del 26 de octubre
- Incorporación de secretaria para ciclo básico en Jefatura de Carrera: Irma Proaño.
- Elaboración de una normativa de desconcentración de atribuciones y descentralización de procesos.
 - ICC (Resolución 5321/ 2023) otorga facultades a Decanas y Decanos para disponer las comisiones de servicio y de estudio, en el país y al extranjero, hasta por tres meses (90 días) de las académicas y los académicos de la Corporación, previo informe de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Creación.
 - Presentar en Vicerrectoría con 15 días hábiles de antelación, a la fecha del evento.
 - La actividad debe contar con financiamiento externo o interno para pasajes y viáticos, aun cuando no cubra en su totalidad el beneficio. No se acepta financiamiento personal.
 - Documentos vía correo electrónico
 - Aprobación de principio para representante de profesores a tiempo parcial en Consejo de Facultad.
 - Aprobación relativa a que “las Comisión de puntaje y la Comisión de criterios de la Facultad consideren las invitaciones a charlas o conferencias en modalidad online de la misma forma como se consideran las invitaciones presenciales para efectos de jerarquización”.
 - Conocimientos 2020-2030: Diagnóstico.
 - Universidad Católica del Norte
 - Objetivo: diseñar un plan estratégico, a partir de un diagnóstico y estudio de experiencia comparada, que potencie la calidad e impacto de la formación de

pre y postgrado, la investigación e innovación inter y transdisciplinaria, la generación y transferencia de conocimientos y tecnologías en las áreas de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades de la USACH y UCN, para la transformación sociopolítica frente a los desafíos globales y regionales contemporáneos con enfoque de género.

- Infraestructuras:
 - Filtraciones de agua en zócalo
 - Filtración de agua servida en bodega
 - Luminaria segundo piso
 - Departamento de Planificación y Desarrollo territorial:
 - Techo del edificio
 - Proyecto de plaza pública
- Actividades durante el próximo mes
 - Seminario CECOMP (A. Phillippi): 25 de octubre de 2023
 - Visita de Carina Cortassa (UNER): 13-15 de noviembre de 2023
 - Ceremonia de titulación: 16 de noviembre de 2023
 - Consejo de Escuela: 8 de noviembre de 2023

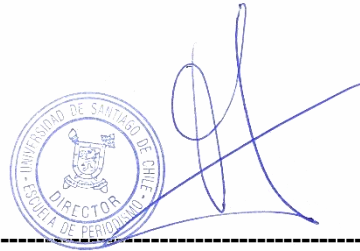
5. Varios

- Prof. L. Valderrama. Se refiere al estado de avance del Diplomado en Comunicación Pública de la Ciencia y la Vinculación con el Medio; Aprobado por la FAHU y VIME.
 - Comenta respecto del problema que se ha surgido en relación a los procesos curriculares que implica la puesta en marcha del diplomado, dado que la información curricular no está centralizada.
 - En este sentido recuerda que la creación de este diplomado surge por una necesidad de la Junta Directiva que, la Decana derivó a la Escuela, considerando que sería para funcionarios que se desempeñan en el área de Periodismo.
 - Menciona que con fondo de POE se pagó a un profesional a cargo del diseño instruccional (\$600.000.-) y que se ha considerado pagar el saldo (\$400.000.-) para apoyo administrativo.
- Coordinadora Académica Vespertino, Prof. Paula Huenchumil
 - Se refiere a la situación de inasistencia a clases. En su calidad de Coordinadora, tomó conocimiento de un estudiante que sólo ha asistido una vez y sin justificación alguna.
 - Director señala que este debate se reabrió en marzo de este año en Consejo de Facultad.
 - El problema de asistencia afecta el proceso de aprendizaje y la propia competencia de los académicos.
 - Agendar para los próximos Consejos de Escuela, para contar con un acuerdo aprobado año académico 2024.
 - Prof. J.P. Arancibia, hace referencia a que en el año 2018, se dio esta discusión con el Vicedecano de Docencia, de turno, y el punto está en que no puede existir una contradicción con el Reglamento General de Régimen de Estudios, el cual libera la exigencia de asistencia.
 - Se establece el concepto de asistencia “deseable”.
 - Complejidad del tema, desborda las actividades de aprendizaje, cargas laborales, familiares, decaimiento, debilitamiento, en el proceso de aprendizaje, mientras se pueda aprobar la asignatura.
 - Director comenta que el DEP tiene un acuerdo de exigir un 75% mínimo.
 - ¿Se podría considerar una calificación por asistencia?
 - Se conoce de 1 caso; un estudiante que amenazó que demandaría a la Universidad.
 - Prof. Del Valle, señala que el tema legal es clave, las normativas se pueden transformar. Se puede atender los argumentos; se originan serios problemas en trabajos colectivos. Ha tenido trabajos de equipo en los que la mitad de grupo no asiste.
 - El logro de los aprendizajes tampoco se alcanza.
 - Afecta las evaluaciones, dado que no se pueden tener en tiempos oportunos sino que tardíos.
 - Afecta el desempeño docente
 - Prof. Phillippi, respecto de la asistencia del vespertino, está problemática de asistencia hay que abordarla para todos los programas.
 - Buscar un criterio para posibilidades de acuerdo, por ejemplo revisar el TEL (recabar información como criterio)
 - Suscribir la preocupación a propósito de la reforma curricular

- Cómo dialogamos, cómo asumimos ciertas competencias/habilidades de nuestros estudiantes, se está al debe en términos integrales (perfil de egreso).
- Falta un elemento, asesoría técnica, tipo de competencias (cognitivas).



**SECRETARIA CONSEJO
ALEJANDRA PHILLIPPI MIRANDA**



The stamp is circular and contains the text: "UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE" at the top, "ESCUELA DE PERIQUINQUE" at the bottom, and "DIRECTOR" in the center.

**PRESIDENTE CONSEJO
ANTOINE FAURE**



AF/Im